



**Verificación del estado de la información
no financiera
09.10.20 | España**



En un plazo de tres meses tras el cierre del ejercicio social, y dentro de las cuentas anuales, la compañías deben presentar una breve descripción del modelo de negocio, incluyendo su entorno empresarial, organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias así como los principales factores y tendencias

que pueden afectar a su futura evolución; una especificación de las políticas que aplica a dichas cuestiones; los resultados de esas medidas; los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades empresariales; y los indicadores clave de resultados no financieros de la actividad empresarial concreta.

Por ahora, este precepto solo afecta a aquellas entidades que superen los 500 empleados o, que tengan la consideración de entidades de interés público por la legislación de auditoría de cuentas, o bien que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes tres condiciones: poseer un activo consolidado de más de 20 millones de euros; que la cifra de negocio consolidada sea de más de 40 millones de euros; o que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

Está previsto que, a partir de 2021, la obligación de aplicar la nueva normativa se amplíe a todas aquellas sociedades con más de 250 trabajadores que o bien tengan la consideración de entidades de interés público de conformidad con la legislación de auditoría de cuentas (exceptuando a las entidades que tienen la calificación de pequeñas y medianas empresas de acuerdo con la Directiva 34/2013), o bien, que durante dos ejercicios consecutivos y a la fecha de cierre de cada uno de ellos, posean un activo consolidado de más de 20 millones de euros o la cifra de negocio consolidada sea de más de 40 millones de euros.

Desde TÜV Rheinland ofrecemos el servicio de verificación del estado de la información no financiera de su empresa, garantizando su ejecución gracias a nuestros verificadores expertos en materia ambiental, social y de personal.

En TÜV Rheinland tenemos capacidad para hacer compatible este requisito con la verificación de estándares relacionados como el Reglamento EMAS o la verificación de memorias de sostenibilidad según GRI.

Para más información o solicitud de un presupuesto, contacta con nosotros **aquí**.



Solicitar información sin compromiso

TÜV Rheinland is a global leader in independent inspection services, founded nearly 150 years ago. The group maintains a worldwide presence of more than 20,000 people; annual turnover is EUR 2 billion. The independent experts stand for quality and safety for people, technology and the environment in nearly all aspects of life. TÜV Rheinland inspects technical equipment, products and services, oversees projects, and helps to shape processes and information security for companies. Its experts train people in a wide range of careers and industries. To this end, TÜV Rheinland employs a global network of approved labs, testing and education centers. Since 2006, TÜV Rheinland has been a member of the United Nations Global Compact to promote sustainability and combat corruption.

Website: www.tuv.com